

1476 (XV). Admisión de la República del Camerún como Miembro de las Naciones Unidas

La Asamblea General,

Habiendo recibido la recomendación del Consejo de Seguridad de fecha 26 de enero de 1960, de que se admita a la República del Camerún como Miembro de las Naciones Unidas¹,

Habiendo examinado la solicitud de admisión presentada por la República del Camerún²,

Decide admitir a la República del Camerún como Miembro de las Naciones Unidas.

*864a. sesión plenaria,
20 de septiembre de 1960.*

1477 (XV). Admisión de la República Togolesa como Miembro de las Naciones Unidas

La Asamblea General,

Habiendo recibido la recomendación del Consejo de Seguridad de fecha 31 de mayo de 1960, de que se admita a la República Togolesa como Miembro de las Naciones Unidas³,

Habiendo examinado la solicitud de admisión presentada por la República Togolesa⁴,

Decide admitir a la República Togolesa como Miembro de las Naciones Unidas.

*864a. sesión plenaria,
20 de septiembre de 1960.*

1478 (XV). Admisión de la República Malgache como Miembro de las Naciones Unidas

La Asamblea General,

Habiendo recibido la recomendación del Consejo de Seguridad de fecha 29 de junio de 1960, de que se admita a la República Malgache como Miembro de las Naciones Unidas⁵,

Habiendo examinado la solicitud de admisión presentada por la República Malgache⁶,

Decide admitir a la República Malgache como Miembro de las Naciones Unidas.

*864a. sesión plenaria,
20 de septiembre de 1960.*

1479 (XV). Admisión de la República de Somalia como Miembro de las Naciones Unidas

La Asamblea General,

Habiendo recibido la recomendación del Consejo de Seguridad de fecha 5 de julio de 1960, de que se admita a la República de Somalia como Miembro de las Naciones Unidas⁷,

Habiendo examinado la solicitud de admisión presentada por la República de Somalia⁸,

Decide admitir a la República de Somalia como Miembro de las Naciones Unidas.

*864a. sesión plenaria,
20 de septiembre de 1960.*

¹ Documentos Oficiales de la Asamblea General, decimoquinto período de sesiones, Anexos, tema 20 del programa, documento A/4358.

² *Ibid.*, documento A/4357.

³ *Ibid.*, documento A/4372.

⁴ *Ibid.*, documento A/4377.

⁵ *Ibid.*, documento A/4388.

⁶ *Ibid.*, documento A/4386.

⁷ *Ibid.*, documento A/4393.

⁸ *Ibid.*, documento A/4392.

1480 (XV). Admisión de la República del Congo (Leopoldville) como Miembro de las Naciones Unidas

La Asamblea General,

Habiendo recibido la recomendación del Consejo de Seguridad de fecha 7 de julio de 1960, de que se admita a la República del Congo (Leopoldville) como Miembro de las Naciones Unidas⁹,

Habiendo examinado la solicitud de admisión presentada por la República del Congo (Leopoldville)¹⁰,

Decide admitir a la República del Congo (Leopoldville) como Miembro de las Naciones Unidas.

*864a. sesión plenaria,
20 de septiembre de 1960.*

1481 (XV). Admisión de la República del Dahomey como Miembro de las Naciones Unidas

La Asamblea General,

Habiendo recibido la recomendación del Consejo de Seguridad de fecha 23 de agosto de 1960, de que se admita a la República del Dahomey como Miembro de las Naciones Unidas¹¹,

Habiendo examinado la solicitud de admisión presentada por la República del Dahomey¹²,

Decide admitir a la República del Dahomey como Miembro de las Naciones Unidas.

*864a. sesión plenaria,
20 de septiembre de 1960.*

1482 (XV). Admisión de la República del Níger como Miembro de las Naciones Unidas

La Asamblea General,

Habiendo recibido la recomendación del Consejo de Seguridad de fecha 23 de agosto de 1960, de que se admita a la República del Níger como Miembro de las Naciones Unidas¹³,

Habiendo examinado la solicitud de admisión presentada por la República del Níger¹⁴,

Decide admitir a la República del Níger como Miembro de las Naciones Unidas.

*864a. sesión plenaria,
20 de septiembre de 1960.*

1483 (XV). Admisión de la República del Alto Volta como Miembro de las Naciones Unidas

La Asamblea General,

Habiendo recibido la recomendación del Consejo de Seguridad de fecha 23 de agosto de 1960, de que se admita a la República del Alto Volta como Miembro de las Naciones Unidas¹⁵,

Habiendo examinado la solicitud de admisión presentada por la República del Alto Volta¹⁶,

⁹ *Ibid.*, documento A/4398.

¹⁰ *Ibid.*, documento A/4394.

¹¹ *Ibid.*, documento A/4453.

¹² *Ibid.*, documento A/4430.

¹³ *Ibid.*, documento A/4454.

¹⁴ *Ibid.*, documento A/4431.

¹⁵ *Ibid.*, documento A/4455.

¹⁶ *Ibid.*, documento A/4432.

Decide admitir a la República del Alto Volta como Miembro de las Naciones Unidas.

*864a. sesión plenaria,
20 de septiembre de 1960.*

1484 (XV). Admisión de la República de la Costa de Marfil como Miembro de las Naciones Unidas

La Asamblea General,

Habiendo recibido la recomendación del Consejo de Seguridad de fecha 23 de agosto de 1960, de que se admita a la República de la Costa de Marfil como Miembro de las Naciones Unidas¹⁷,

Habiendo examinado la solicitud de admisión presentada por la República de la Costa de Marfil¹⁸,

Decide admitir a la República de la Costa de Marfil como Miembro de las Naciones Unidas.

*864a. sesión plenaria,
20 de septiembre de 1960.*

1485 (XV). Admisión de la República del Chad como Miembro de las Naciones Unidas

La Asamblea General,

Habiendo recibido la recomendación del Consejo de Seguridad de fecha 23 de agosto de 1960, de que se admita a la República del Chad como Miembro de las Naciones Unidas¹⁹,

Habiendo examinado la solicitud de admisión presentada por la República del Chad²⁰,

Decide admitir a la República del Chad como Miembro de las Naciones Unidas.

*864a. sesión plenaria,
20 de septiembre de 1960.*

1486 (XV). Admisión de la República del Congo (Brazzaville) como Miembro de las Naciones Unidas

La Asamblea General,

Habiendo recibido la recomendación del Consejo de Seguridad de fecha 23 de agosto de 1960, de que se admita a la República del Congo (Brazzaville) como Miembro de las Naciones Unidas²¹,

Habiendo examinado la solicitud de admisión presentada por la República del Congo (Brazzaville)²²,

Decide admitir a la República del Congo (Brazzaville) como Miembro de las Naciones Unidas.

*864a. sesión plenaria,
20 de septiembre de 1960.*

1487 (XV). Admisión de la República Gabonesa como Miembro de las Naciones Unidas

La Asamblea General,

Habiendo recibido la recomendación del Consejo de Seguridad de fecha 23 de agosto de 1960, de que se admita a la República Gabonesa como Miembro de las Naciones Unidas²³,

Habiendo examinado la solicitud de admisión presentada por la República Gabonesa²⁴,

Decide admitir a la República Gabonesa como Miembro de las Naciones Unidas.

*864a. sesión plenaria,
20 de septiembre de 1960.*

1488 (XV). Admisión de la República Centroafricana como Miembro de las Naciones Unidas

La Asamblea General,

Habiendo recibido la recomendación del Consejo de Seguridad de fecha 23 de agosto de 1960, de que se admita a la República Centroafricana como Miembro de las Naciones Unidas²⁵,

Habiendo examinado la solicitud de admisión presentada por la República Centroafricana²⁶,

Decide admitir a la República Centroafricana como Miembro de las Naciones Unidas.

*864a. sesión plenaria,
20 de septiembre de 1960.*

1489 (XV). Admisión de la República de Chipre como Miembro de las Naciones Unidas

La Asamblea General,

Habiendo recibido la recomendación del Consejo de Seguridad de fecha 24 de agosto de 1960, de que se admita a la República de Chipre como Miembro de las Naciones Unidas²⁷,

Habiendo examinado la solicitud de admisión presentada por la República de Chipre²⁸,

Decide admitir a la República de Chipre como Miembro de las Naciones Unidas.

*864a. sesión plenaria,
20 de septiembre de 1960.*

1490 (XV). Admisión de la República del Senegal como Miembro de las Naciones Unidas

La Asamblea General,

Habiendo recibido la recomendación del Consejo de Seguridad de fecha 28 de septiembre de 1960, de que se admita a la República del Senegal como Miembro de las Naciones Unidas²⁹,

Habiendo examinado la solicitud de admisión presentada por la República del Senegal³⁰,

Decide admitir a la República del Senegal como Miembro de las Naciones Unidas.

*876a. sesión plenaria,
28 de septiembre de 1960.*

1491 (XV). Admisión de la República de Malí como Miembro de las Naciones Unidas

La Asamblea General,

Habiendo recibido la recomendación del Consejo de Seguridad de fecha 28 de septiembre de 1960, de que

¹⁷ *Ibid.*, documento A/4456.

¹⁸ *Ibid.*, documento A/4433.

¹⁹ *Ibid.*, documento A/4457.

²⁰ *Ibid.*, documento A/4436.

²¹ *Ibid.*, documento A/4458.

²² *Ibid.*, documento A/4435.

²³ *Ibid.*, documento A/4459.

²⁴ *Ibid.*, documento A/4441.

²⁵ *Ibid.*, documento A/4460.

²⁶ *Ibid.*, documento A/4451.

²⁷ *Ibid.*, documento A/4462.

²⁸ *Ibid.*, documento A/4438.

²⁹ *Ibid.*, documento A/4513.

³⁰ *Ibid.*, documento A/4511.